

MANUAL

PARA LA SOLICITUD DE

CORRECCIÓN DE INGRESO DE

EXPORTACIÓN

CONTENEDOR SIN INGRESO A ECUAPASS

CAMBIO DE DAE EN CONTENEDOR

www.cgsa.com.ec

OBJETIVO

Describir de forma detallada los pasos que deben seguir los exportadores para generar la solicitud de **Corrección de Ingreso de Exportación** a través de las dos opciones disponibles en el Sistema de Solicitud de Servicios S3: **Cambio de DAE en contenedor** y **Contenedor sin Ingreso a Ecuapass**.

ALCANCE

Está dirigido a los exportadores que soliciten la **Corrección de Ingreso de Exportación** en contenedores que se encuentran dentro del Puerto de Guayaquil “Libertador Simón Bolívar”.

RESPONSABILIDAD

La generación de solicitudes de **Corrección de Ingreso de Exportación** (Cambio de DAE en contenedor y Contenedor sin Ingreso a Ecuapass) en el Sistema de Solicitud de Servicios y los valores que incurran estas transacciones, son de exclusiva responsabilidad de quien las genere a través de su usuario y contraseña.

MARCO NORMATIVO

CONTECON GUAYAQUIL S.A. toma como marco normativo referencial para el cumplimiento del presente documento, lo estipulado en los siguientes manuales:

- **Manual Específico para el proceso de Exportaciones Marítimas y Terrestres declaradas como Contenerizadas**, código SENAE-MEE-2-2-001 – Versión 4.
- **Manual Específico de Ingreso y Salida de Mercancías de Exportación por vía Aérea, Marítima y Terrestre** emitida por Servicio Nacional de Aduana del Ecuador en Septiembre de 2015, código SENAE-MEE-2-3-019 – Versión 4.
- **Guía de Servicios y Contactos de Contecon Guayaquil S. A.**, publicado 03-08-2015.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Con el objeto que se apliquen de manera correcta los términos en la Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación, detallamos a continuación algunas definiciones que se presentan en este documento:

AISV	Documento de autorización de ingreso de carga de exportación.
CGSA	Contecon Guayaquil S. A.
CII	Corrección de Informe de Ingreso
DAE	Declaración Aduanera de Exportación
ECUAPASS	Sistema Aduanero
IIE	Informe de Ingreso de Exportación
S3	Sistema de Solicitud de Servicios
SENAE	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

2. Esta opción contempla únicamente a la **carga contenerizada** que se encuentra dentro de CGSA. Si luego de embarcado el contenedor, el exportador requiere la corrección del ingreso, esta deberá ser solicitada a Zona Primaria del SENA E.
3. La solicitud de **Corrección de Ingreso de Exportación** procede únicamente cuando la DAE nueva a la cual se requiera asociar el contenedor se encuentre en estado de **Asignación de Canal de Aforo** y correspondan al mismo **Exportador**.
4. Esta herramienta dispone de dos opciones de corrección para el exportador, según su caso; las cuales detallamos a continuación:

4.1 Cambio de DAE en contenedor:

- 4.1.1 Aplica para el contenedor que habiendo ingresado bajo una DAE activa, el exportador desea asociarlo a una DAE diferente a la indicada inicialmente en el AISV. Por lo que es responsabilidad del Exportador, realizar la respectiva reducción de la DAE anterior, producto del registro de eliminación.
- 4.1.2 La solicitud de corrección genera automáticamente un **IIE** y **CII** de Eliminación del registro del contenedor.

4.2 Contenedor sin Ingreso a Ecuapass (IIE)

- 4.2.1 Aplica únicamente a un contenedor que no cuenta con IIE en el Ecuapass por haber sido asociado a una DAE errada; registrada al momento de la generación del AISV, las cuales pueden ser: DAE con estado de Salida Autorizada (DAE excedida), DAE registrada con otro depósito, DAE inexistente.
- 4.2.2 La solicitud de corrección genera automáticamente un **IIE** del registro del contenedor.

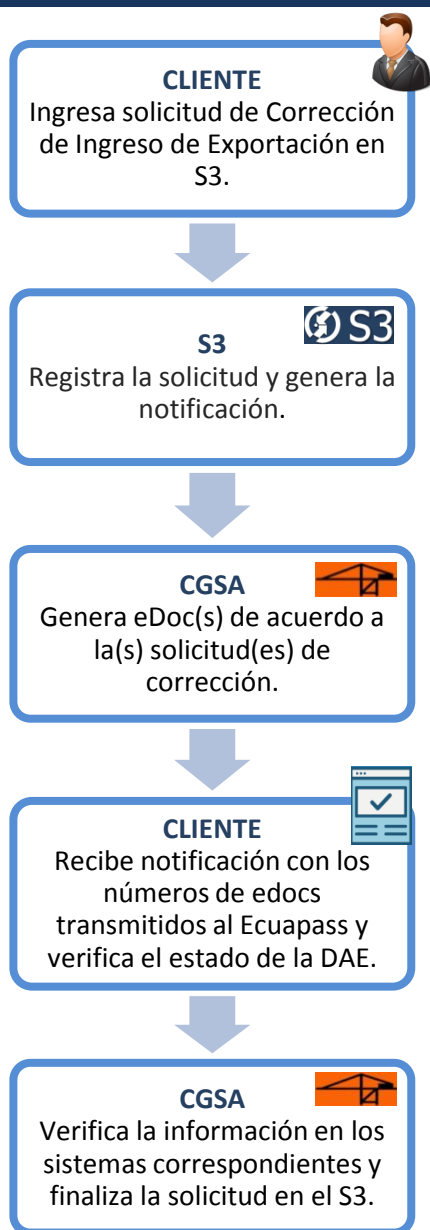
5. Luego de realizada la corrección mediante S3, el exportador debe verificar en Ecuapass el estado del trámite en las siguientes opciones:

5.1 La **aceptación del IIE**: En *Consulta del Informe de Ingreso de Carga* de Exportación, en la opción 2.11 Servicios de información de Despacho/Carga de **Servicios Informativos**, sección: Cargas. Mediante esta opción también podrá verificar la eliminación del registro del contenedor de acuerdo a su solicitud, consultando la DAE anterior.

5.2 La **salida autorizada de la DAE**: Consultando la opción 2.11 Servicios de información de Despacho/Carga de **Servicios Informativos**, sección: Despacho Aduanero, opción: Consulta de estado de declaración de exportación.

6. CGSA no se responsabiliza por contenedores no embarcados, producto de Solicitudes de Corrección generadas en S3, posteriores al Terminal Cut Off o durante las operaciones de embarque.

FLUJO GENERAL DEL PROCESO



PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR LA SOLICITUD

1. Ingrese al S3, digitando su usuario y contraseña, luego de clic en el botón **Continuar**.



Sistema de Solicitud de Servicios S3 - CONTECON GUAYAQUIL S.A.

Sistema de Solicitud de Servicios - S3

Nuevo sistema de atención a clientes CGSA

Navieras Exportadores Importadores

- Creación de Usuarios Operadores
- Administración del Listado de Embarque
- Solicitud de Revisión Técnica Refrigerada
- Solicitud de Arribo Tardío (Late Arrival)
- Solicitud de Reestiba
- Solicitud de Etiquetado y Desetiquetado IMO

Inicio de sesión

Escriba su nombre de usuario y contraseña

NOMBRE DE USUARIO


CLAVE

Continuar

Olvidó su contraseña, por favor de click [aquí](#)

Si usted es usuario nuevo o no recuerda su usuario/contraseña, favor envíe un correo a cgsluser@cgso.com.ec para que su solicitud sea atendida.

2. Seleccione la opción **Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación** de la sección Gestión de Solicitudes del menú principal.



Sistema de Solicitud de Servicios S3 - CONTECON GUAYAQUIL S.A.

Menú principal

(Nuevo) Gestión de Solicitudes

- ▶ Ver mis solicitudes
- ▶ Solicitud de Reestiba / Trasvasije
- ▶ **Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación**
- ▶ Solicitud de Verificación de Sellos
- ▶ Solicitud de Repesaje

Descripción
Solicitud de Reestiba / Trasvasije

Informativo

Bienvenido al nuevo Centro de Servicios en Línea de Contecon Guayaquil S.A. Estamos trabajando para mejorar nuestro servicio, agradecemos su comprensión por la transición temporal que estamos atravesando

3. Seleccione el **Tipo de Corrección** de acuerdo a la solicitud que desea realizar.

CRITERIOS DE CONSULTA:

Servicios:	Corrección de Ingreso de Exportación	
Tráfico:	EXPRT	
Tipo de Corrección:	* Seleccione *	* obligatorio
Mail:	Cambio de DAE en contenedor Contenedor sin ingreso a Ecuapass (IIE) * Seleccione *	* obligatorio

DATOS DEL CONTENEDOR:

Contenedor:	...	QBuscar	* obligatorio
AISV:	...		
Booking Contenedor:	...		
Código de Carga:	...		
Peso:	...		
Sello de agencia:	...		

4. Presione el botón **Buscar** que se encuentra en el extremo derecho del campo contenedor:

CRITERIOS DE CONSULTA:

Servicios:	Corrección de Ingreso de Exportación	
Tráfico:	EXPRT	
Tipo de Corrección:	Cambio de DAE en contenedor	* obligatorio
Mail:	mmatheus@cgsa.com.ec	* obligatorio

DATOS DEL CONTENEDOR:

Contenedor:	...	QBuscar	obligatorio
AISV:	...		
Booking Contenedor:	...		
Código de Carga:	...		
Peso:	...		
Sello de agencia:	...		

5. Digite el número del contenedor y presione el botón **Buscar**. Verifique la información que se muestra en la pantalla (número de booking y número de DAE) y de clic en **Elegir** en caso que los datos sean correctos. El sistema retornará a la pantalla de solicitud de corrección, cargando la información correspondiente de la unidad de acuerdo a lo ingresado en el AISV.



Contenedores - Mozilla Firefox

https://www.cgsa.com.ec/AISV/catalogo/contenedoresExportacion.aspx?trafico=EXPR&contenido=FCL&aisv=...&usuario=14206&correccion=DA

Contenedor:

Esta(s) transmisión(es) tienen un costo, el cual será facturado a su representada y deberá ser cancelado antes del embarque de su contenedor.

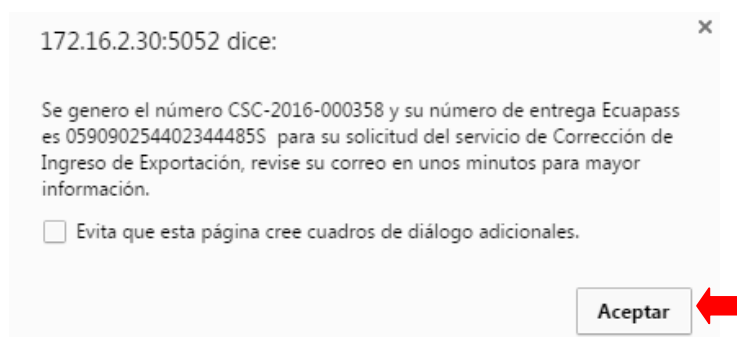
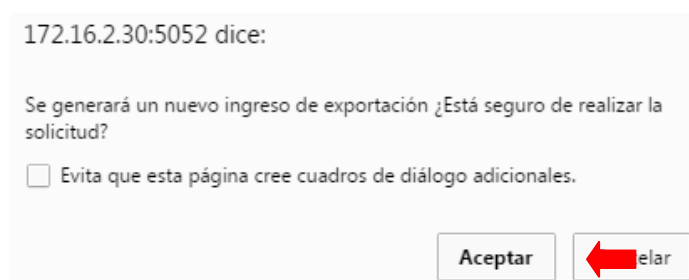
No.	Código	Booking	DAE	Acciones
2271217	CLHU3741077	149MSCEC91061	02820164000212963	<input type="button" value="Elegir"/>

Registros por página 10 1/1

6. Digite el número de la DAE correcta a la que desea asociar el contenedor y luego presione el botón **Generar Solicitud**.

DATOS DEL CONTENEDOR:	
AISV:	<input type="text" value="320160816843"/>
Contenedor:	<input type="text" value="CLHU3741077"/> <input type="button" value="QBuscar"/> * obligatorio
Booking Contenedor:	<input type="text" value="149MSCEC91061"/>
Código de Carga:	<input type="text" value="2271217"/>
Peso:	<input type="text" value="21200.00"/>
Sello de agencia:	<input type="text" value="EU06696099"/>
Sello de ventilación [Reefer]:	<input type="text" value="NV"/>
Sello adicional 1:	<input type="text" value="HA013816"/>
Sello adicional 2:	<input type="text" value="SS"/>
DATOS DE DAE :	
DAE errada :	<input type="text" value="02820164000212963"/>
DAE correcta :	<input type="text" value="02820164000213080"/> * obligatorio
<input type="button" value="Generar solicitud"/>	

7. Presione el botón **Aceptar** en la ventana que desplegará el sistema luego de generar la solicitud, si está seguro de realizar la operación; caso contrario de clic en Cancelar. Automáticamente se mostrará una nueva alerta indicando el número de solicitud generado, de clic en el botón **Aceptar**.



8. Revise su correo electrónico, donde recibirá las siguientes notificaciones en relación a la Solicitud de corrección de ingreso de exportación.

8.1 Notificación de Registro: CONTENEDOR SIN INGRESO A ECUAPASS IIE.

De: Sistema de Solicitud de Servicios [mailto:s3@cgsa.com.ec]
Enviado el: lunes, 18 de abril de 2016 16:56
Para: Exportador
Asunto: S3-2016-000192 - Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación.

Estimado Cliente:

De acuerdo a su solicitud, Le informamos que se ha transmitido el Informe de Ingreso de Exportación de la unidad detallada a continuación, debido al error registrado durante la generación del AISV:

INFORMACIÓN SOBRE SU SOLICITUD

Contenedor:	TCNU6211393
AISV:	320160819273
Tipo de corrección:	Contenedor sin ingreso a Ecuapass (IIE)
DAE errada:	02820164000221965
DAE correcta:	02820164000221955
No. de entrega de nuevo ingreso:	05909025201602542345

Sírvase verificar el ingreso de exportación de su contenedor en el sistema Ecuapass, bajo la DAE indicada en su solicitud, en la opción 2.11 Servicios de información de Despacho/Carga de Servicios Informativos, sección: Cargas, opción: Consulta del Informe de Ingreso de Carga de Exportación.

Cualquier consulta adicional, envíe un correo a las casillas customerservice@cgsa.com.ec; sates-helpdesk@cgsa.com.ec

Es un placer servirle,

Atentamente,
S3 - Sistema de Solicitud de Servicios
Contecon Guayaquil S.A. CGSA
An ICTSI Group Company.

El contenido de este mensaje es informativo, por favor no responda este correo.

8.2 Notificación de Registro: CAMBIO DE DAE EN CONTENEDOR

De: Sistema de Solicitud de Servicios [mailto:s3@cgsa.com.ec]
Enviado el: lunes, 18 de abril de 2016 16:56
Para: Exportador
Asunto: S3-2016-000192 - Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación.

Estimado Cliente:

De acuerdo a su solicitud, le informamos que se ha transmitido un Informe de Ingreso de Exportación bajo la DAE correcta y una Solicitud de Eliminación en la DAE errada, de la unidad detallada a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE SU SOLICITUD

Contenedor:	CXRU1090874
AISV:	320160813332
Tipo de corrección:	Cambio de DAE en contenedor
DAE errada:	02820164000202090
DAE correcta:	02820164000212272
No. de entrega de eliminación:	05909025105025443100S
No. de entrega de nuevo ingreso:	05909025201602544311S

Sírvase verificar el ingreso de exportación de su contenedor en el sistema Ecuapass, bajo la DAE indicada en su solicitud, en la opción 2.11 Servicios de información de Despacho/Carga de Servicios Informativos, sección: Cargas, opción: Consulta del Informe de Ingreso de Carga de Exportación.

Cualquier consulta adicional, envíe un correo a las casillas customerservice@cgsa.com.ec; sates-helpdesk@cgsa.com.ec

Es un placer servirle,

Atentamente,
S3 - Sistema de Solicitud de Servicios
Contecon Guayaquil S.A. CGSA
An ICTSI Group Company.

El contenido de este mensaje es informativo, por favor no responda este correo.

8.3 Notificación de finalización: Será enviado una vez concluido el servicio.

De: Sistema de Solicitud de Servicios [mailto:s3@cgsa.com.ec]
Enviado el: lunes, 18 de abril de 2016 16:56
Para: Exportador
Asunto: 53-2016-000192 - Solicitud de Corrección de Ingreso de Exportación.

Estimado Cliente:

De acuerdo a su solicitud, le informamos que la(s) transmisión(es) efectuada(s) de la unidad detallada a continuación, ha(n) sido aceptada(s):

Observaciones:

Transmisión realizada con éxito, favor verifique el Ecuapass.

INFORMACIÓN SOBRE SU SOLICITUD

Contenedor:	TCNU6211393
Tipo de corrección:	Corrección de Ingreso de Exportación

Cualquier consulta adicional, envíe un correo a las casillas customerservice@cgsa.com.ec; sates-helpdesk@cgsa.com.ec

Es un placer servirle,

Atentamente,
S3 - Sistema de Solicitud de Servicios
Contecon Guayaquil S.A. CGSA
An ICTSI Group Company.

El contenido de este mensaje es informativo, por favor no responda este correo.